

13515

Quito, 18 de agosto del 2016

Señora
DANIELA JARAMILLO CORDOVA
Ciudad

De mi consideración:

Cúpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "~~BIOGEN LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.~~" en la reunión que fuera celebrada el día 17 del mes de agosto del 2016, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía "BIOGEN LABORATORIO FARMACEUTICO S.A." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, doctor Arregui Aguirre, el día veintitrés de agosto del año mil novecientos noventa y nueve, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día nueve de diciembre del año mil novecientos noventa y nueve, bajo el número 2932, Tomo 130.

En conformidad con lo señalado en el Estatuto Social, en los artículos dieciséis, diecisiete y dieciocho el **GERENTE GENERAL** tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

Sabrina Haldemann
SABRINA PAOLA HALDEMANN BALSECA
PRESIDENTA
C.C. 1710409838

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía "BIOGEN LABORATORIO FARMACEUTICO S.A." que antecede. Quito, a los 18 días del mes de agosto del 2016.

Daniela Jaramillo Cordova
DANIELA JARAMILLO CORDOVA
C.C. 171894007-3

Exp. 88472

TRÁMITE NÚMERO: 56682



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	40687
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13515
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOGEN LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO CORDOVA DANIELA
IDENTIFICACIÓN	1718940073
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2932 DEL 09/12/1999 NOT. 9 DEL 23/08/1999.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos
del Cantón Quito